

EXP – UNC: 0036649/2019

## VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Jefa del Archivo Central de la Facultad, Arch. Analía Santillan; y

## CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos necesarios para el desarrollo de las tareas habituales del Archivo;

que los gastos fueron abonados por la Arch. Analía Santillan;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;


EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados la Arch. Analía Santillan por un monto total de \$ 738,89 (pesos cuatrocientos con 00/100), por la la compra de elementos necesarios para el desarrollo de las tareas habituales del Archivo y detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Arch. Analía Santillan.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 12 AGO 2019  
RESOLUCIÓN N° 0867  
e.s.

  
Ab. MARIANA MUIÑO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0867

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
11/07/2019	B.0007-00006322	EDUARDO A. CHRISTENSEN	Dispenser para toalla	\$ 350,00
26/07/2019	B.0006-00003478	PATOCO Y CIA S.R.L.	Vidrio	\$ 200,00
30/07/2019	B.0008-00054035	VECA S.A.	Guante de Latex	\$ 188,89
				\$ 738,89

*Mariana Muño*  
Ab. MARIANA MUÑO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC